

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Lorca

2414 Anuncio de licitación del contrato de gestión indirecta mediante el sistema de concesión del servicio público del transporte urbano colectivo de viajeros de corta distancia en autobús en la ciudad de Lorca.

Por medio del presente, se hace público el siguiente anuncio de licitación del Ayuntamiento de Lorca:

1.º Entidad adjudicadora: datos generales y datos para la obtención de la información.

A) Organismo: Ayuntamiento de Lorca.

B) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

C) Obtención de documentación e información.

1. Dependencia: Servicio de Contratación.

2. Domicilio: calle Selgas n.º 8, 2.ª planta.

3. Localidad y código postal: 30800 Lorca.

4. Teléfono: 968464911

5. Fax: 968466062

6. Correo Electrónico:

7. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.Lorca.es

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Día anterior al último de presentación de ofertas.

D) Número de expediente: 45/2017.

2.º Objeto del contrato.

A) Tipo: Gestión de servicios públicos.

B) Descripción: Gestión indirecta mediante el sistema de concesión del "Servicio público del transporte urbano colectivo de viajeros de corta distancia en autobús en la ciudad de Lorca".

C) División por lotes. No procede.

D) Lugar de ejecución:

a. Domicilio

b. Localidad y código postal: 30800 Lorca

E) Plazo de duración: inicialmente diez años.

F) Admisión de prórroga: Sí, prorrogable por cinco años más.

G) CPV: 60112000- Servicios de transporte por la vía pública.

3.º Tramitación y procedimiento.

A) Tramitación: Ordinaria.

B) Procedimiento: Abierto.

C) Criterios de adjudicación: A la oferta económicamente más ventajosa, mediante la aplicación de varios criterios de valoración de las ofertas, recogidos en los pliegos.

4.º Valor estimado del contrato: 12.911.628,00 euros.

5.º Presupuesto base de licitación.

- Subvención máxima anual que se podrá otorgar por parte del Ayuntamiento de 320.000 €.

- Coste máximo de explotación por kilometro recorrido: 2,5345 €/km, excluido IVA.

6.º- Garantías exigidas.

No se exige garantía provisional.

Garantía Definitiva: Cinco por ciento (5%) del importe de adjudicación. A tales efectos, el importe sobre el cual se aplicara el 5%, será el importe al que ascienda el total coste del servicio, SIN IVA, de la oferta que se determine como la económicamente más ventajosa.

7.- Requisitos específicos del contratista.

Solvencia: Los licitadores que concurran al presente contrato deberán acreditar la solvencia por los siguientes medios:

Disponer de la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica o profesional que se indica a continuación, y conforme a lo expresado en el pliego de cláusulas administrativas:

1.- Solvencia económica y financiera del empresario: Los licitadores que se presente deberán acreditar un volumen anual de negocios igual o superior a 1.300.000,00 euros. Todo ello en los términos que se definen en el pliego de cláusulas administrativas.

2.- Solvencia técnica o profesional del empresario: Servicios de igual o similar naturaleza al que es objeto de este contrato (servicio público de transporte colectivo urbano de viajeros), por importe anual, establecido en términos de numero de viajes anuales, igual o superior a la cantidad mínima 500.000,00 viajeros/año, todo ello en los términos expresados en el PCAP.

8.º Presentación de ofertas o solicitud de participación.

A) Fecha límite de presentación: hasta las 13 horas del día 24 de abril de 2017.

B) Modalidad de presentación: Documentación a presentar: Tres sobres, comprensivo el sobre numero 1 de la documentación administrativa conforme al los pliegos administrativos, Sobres numero 2 comprensivo de los criterios de valoración mediante juicio de valor, y sobre numero 3 comprensivo de la oferta económica conforme al modelo que se recoge en el anexo I de los Pliegos de cláusulas Administrativos.

C) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Servicio de contratación de este Excmo. Ayuntamiento.

2. Domicilio: calle Selgas n.º 8, 2.ª planta

3. Localidad y código postal: 30800 Lorca.

4. Correo Electrónico:

9.º Apertura de ofertas.

A) Descripción: Las propuestas económicas se abrirán en acto público, en primer lugar se abrirá el sobre que contiene la documentación para la valoración que requieren un juicio de valor, y posteriormente el sobre 3 de la propuesta económica.

A) Dirección: Ayuntamiento de Lorca-Servicio de Contratación, calle Selgas n.º 8, 2.ª planta

B) Localidad y Código postal: 30800 Lorca

C) Fecha y hora;

1.- Documentación administrativa: 10:30 horas del martes 2 de mayo de 2017.

2.- Oferta Técnica (sobre 2): 10:30 horas del martes 9 de mayo de 2017.

3.- El resto de mesas que sean necesarias, se citaran mediante convocatoria a través del perfil del contratante.

10.º Gastos de publicidad.

El importe de este anuncio será a cargo de la empresa adjudicataria.

11.º Otras informaciones.

Los criterios de valoración serán los establecidos en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas.

Las ofertas técnicas versaran sobre los siguientes elementos, en relación con los mínimos exigidos en el PPT:

- Características del material móvil en relación con las condiciones mínimas establecidas en el pliego de prescripciones técnicas: Motorización y Cadena Cinemática, Sistemas de seguridad, Tecnología empleada para la minoración de los niveles contaminantes, Descripción integral de la carrocería, diseño, equipamiento interior.

- Características del servicio a desarrollar en relación con las condiciones mínimas establecidas en el pliego de prescripciones técnicas: Mejora/ ampliación en los itinerarios, Medios personales, Idoneidad de la situación y características de las instalaciones.

- Sistema de ayuda a la explotación: Características y nº de pantallas informativas, Características y puntos de venta.

- Atención al usuario: Publicidad, encuestas de opinión, página web, información en paradas (periodicidad y metodología utilizada en la elaboración de encuestas y análisis, de todo tipo, relacionados con la prestación de los servicios objeto del contrato, calidad de la información en la página web y paradas).

Lo que se hace público para general conocimiento en Lorca a 27 de marzo de 2017.—
El Concejal Delegado de Contratación, Juan Francisco Martínez Carrasco.